

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16. — En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 45 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extranjero.

Los noticias recibidas de la India dan cuenta de que el cólera se ha declarado entre las tropas europeas estacionadas en Rowal Pindee.

—Puede considerarse como un hecho la suspensión de hostilidades entre Servia y Turquía. Esta última trata de complacer en lo posible las indicaciones de las potencias mediadoras, á fin de evitar mayores y trascendentales conflictos en vista de la actitud de Rusia.

—En el canton de Sion (Suiza) han muerto arrastrados por una avalancha de nieve un turista y dos guías que le acompañaban.

—Savalls y otros ex-cabecillas se han dirigido á París con objeto de esperar y recibir allí á D. Carlos.

—El 2 de este mes ha estallado un incendio tan horroroso en San Jacinto (Canadá), que ha destruido completamente tres calles paralelas, en las que estaban la casa de Correos, los tribunales, varios bancos y 500 tiendas; más de 200 familias han quedado reducidas á la miseria, y se calcula que las pérdidas materiales importan cerca de dos millones de dollars.

GERONA 13 DE SETIEMBRE DE 1876.

IMPORTA MUCHO.

La cuestión batallona entre todas las cuestiones, la religiosa, adquiere cada día mas gravedad y está llamada, al parecer, á producir sendos y profundos disgustos. Desde la desdichada interpretación del artículo 14 de la Constitución en cuanto se refiere á los anuncios de los templos protestantes, el mal ha ido tomando incremento hasta el punto que ni dentro de los templos están con tranquilidad los fieles ejerciendo el derecho que les dá la Constitución de la monarquía, si son ciertos los nuevos detalles que de ello nos suministra *El Imparcial* y sobre los cuales escriben todos los periódicos de Madrid que recibimos.

El asunto es de importancia, no hay que negarlo, ni hay que andarse buscando palatitos: la mayoría, por no decir todos los liberales de España somos, ó libre cultistas ó partidarios de la libertad religiosa en la acepción verdadera de la palabra sin ningún género de mistificaciones, y siendo esta la casi totalidad de los que hemos nacido y vivimos en esta nación, y opinando ciegamente bajo este criterio, claro es que hemos de defender esa libertad como todas las libertades con decisión y energía, mayormente cuando en pró de la intolerancia y del abuso están los elementos del ultramontanismo trabajando con una actividad digna de mejor causa, razón esta por la cual decimos que el asunto es grave, que puede traer disgustos de consideración si se continua estrechando el círculo á los fieles de otras religiones y

contrariando los naturales deseos de los que anhelan la práctica de la verdadera libertad de conciencia en su mas amplia interpretación dentro de las facultades del derecho.

No importa que, como nos dice un íntimo amigo nuestro de elevada posición en Madrid, el Gobierno haya acordado interpretar el artículo constitucional garantizando la libertad del templo, del libro y del Cementerio, es necesario algo mas que evite todo nuevo abuso como el que acaba de tener lugar al prohibirse el cántico de los Salmos en una capilla Metodista, algo mas que aclare la oscuridad ó ambigüedad del artículo constitucional, algo mas que impida el que gobiernos venideros puedan hacer nuevas interpretaciones en detrimento del derecho, de la razón y de la justicia; algo mas, en fin, que ponga á cubierto de toda trama maquiévilica á cuantos ejercen su culto en virtud de sus facultades consignadas en la ley fundamental, y este algo no debe ser otra cosa que una ley hecha en córtes, clara, esplicita, terminante, que regule el ejercicio de esa importantísima libertad y no dé lugar á que queden puntos vulnerables por los cuales puedan los ultramontanos alizar el fuego de la intransigencia y producir lo que no debe producirse para bien de todos nosotros y de las instituciones.

Las Cortes están próximas á reanudar sus tareas; pues hagan una ley para regular el ejercicio de ese derecho respetable por muchos conceptos, y acabemos con los abusos presentes y con la serie de los que siguiendo así, vendrán. Esto importa mucho si se quiere evitar cuestiones interminables y graves, muy propensas á complicaciones exteriores y exteriores.

Dice *El Imparcial* que en la lucha de principios entablada en el seno de la conciliación, ha venido la tendencia mas reaccionaria, sometida esta vez á las exigencias del ultramontanismo.

El Parlamento dice que tiene razón *El Imparcial* y nosotros sentiremos sea cierto lo que asegura *El Parlamento*.

El Gobernador Civil de Madrid se ha dirigido á los ministros de cultos protestantes para que hagan desaparecer los anuncios de las funciones que en los templos se verifican. Cuando el Gobernador de Madrid ha obrado así, prueba es que autorizado estaba para ello, como debia estarlo el sub Gobernador de Mahon para dar el difícil paso que dió. Nosotros, dicho sea con el respeto debido, no estamos ni podemos estar conformes con esa interpretación que se acaba de dar al art. 14 de la Constitución como no lo están los colegas liberales tanto ministeriales como de oposición.

Ocupándose de este asunto, *La Pátria* anuncia que sus amigos los diputados de la mayoría presentarán una proposición de ley cuando se reanuden las sesiones de las Cortes con objeto de fijar clara y ex-

plícitamente el ejercicio de esa trascendental libertad que en nada se opone á la religión que profesamos la inmensa mayoría de los españoles.

Por su parte, *El Parlamento*, órgano de la conciliación dice, entre otras cosas, lo siguiente ocupándose de esto mismo:

«Resolver estas cuestiones con un criterio político tan estrecho y doctrinario, como ha hecho el Gobierno, nos parece peligroso y prueba, cuando menos, que el Ministerio, estando suspendidas las sesiones del poder legislativo, ha venido á dar una interpretación en que ha prevalecido el sentido de cierta escuela y da lugar á que algun diario pueda decir, no sin algun fundamento, que *las cosas caen del lado que se inclinan*».

El órgano del moderantismo intransigente sigue en la mania de anunciar diariamente la crisis.

Como ese desdichado partido está en crisis perpétua, no es extraño que *El Pabellon* suponga en otros lo que en sus amigos existe. Por supuesto, á ese paso algun día ha de acertar.

De una carta que con fecha cinco del actual dirigen á un colega madrileño desde S. Sebastian, tomamos las siguientes líneas, sobre cuyo contenido llamamos la atención de nuestros lectores.

«Veo lo que la prensa dice estos últimos dias, dice, sobre aproximaciones políticas en cierto sentido. Lo que puedo asegurar les es que hace algun tiempo se nota un movimiento de cohesión y de conformidad de pareceres bastante marcado entre los constitucionales; y respecto á los disidentes, puedo asegurarles que á persona autorizada de aquella fracción, quizás la más autorizada, he oido asegurar que bajo ningún concepto seguirá al Sr. Cánovas por ciertos derroteros, á los que, en su opinion, se muestra muy inclinado desde hace algun tiempo el señor presidente del Consejo. Es, pues, indudable, y ténganlo como cosa segura y evidente, que dentro de pocos dias la política debe adquirir no poca animación é interés, y que los sucesos que á mi parecer han de realizarse en el presente invierno, revestirán no poca importancia para la política española y para la actual organización de los partidos monárquicos».

GUERRA DE ORIENTE.

Cetlinge, 7. — Mouktar Bajá sigue en Bileiz. Hoy deben llegar allí los 4.000 hombres de infantería que se le mandan. Mañana debe atacar Nikita.

—El *Times* atribuye al príncipe Gortschakof declaraciones muy pacíficas.

Semlin, 8. — Han llegado á Paratjen 700 heridos de los combates de Aleksinat. Faltan lechos para colocarlos.

Tchernaiéff ha pedido á Belgrado mas refuerzos.

—Se asegura que la idea de imponer á la Servia y al Montenegro las mas duras condiciones, ha prevalecido en el consejo de Ministros turco.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios con encionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.

Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

—El ejército turco del Morawa ha sido reforzado con 2000 caballos circasianos.

Belgrado, 8.—El ministro Ristch señala en una segunda nota que ha dirigido á las potencias extranjeras, nuevas crueldades de los turcos, que asolan y matan por sistema.

Los pueblos quemados en el distrito de Alexinat ascienden á 48.

París 9.—No se ha confirmado todavía la noticia de haberse convenido un armisticio de quince dias entre los beligerantes de Oriente.

París 10.—Los montegrinos han derrotado en D. klu á diez batallones turcos, causándoles grandes pérdidas.

Turquía persiste en su negativa de armisticio.

Asegúrase que el Montenegro pedirá la intervención de las grandes potencias.

—Tchernaiéff telegrafía desde Deligrand que ambos ejércitos continúan ocupando las mismas posiciones respectivamente.

Dirigense gran número de oficiales rusos al ejército del Ibar.

París, 11.—Asegúrase que Turquía rehusa el armisticio propuesto por las potencias.

Las condiciones que impone son, entre otras, la demolición de las fortalezas serbias y la limitación á 20 mil hombres del ejército serbio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Sr. Director de LA LUCHA.

S. Feliu de Guixols 11 Setiembre de 1876.

Muy Sr mio y amigo: con gran pompa se verificó ayer en esta villa la triste ceremonia de dar sepultura al cadáver del ex-diputado constituyente y actualmente Senador electo por Puerto Rico D. Sebastian Plaja y Vidal, hijo de esta población á la cual se trasladó hace unos dias con el deseo de morir en ella ya que comprendia en su claro talento que su enfermedad no tenia remedio y le conducia al sepulcro.

Este Ayuntamiento, interpretando perfectamente el sentimiento de sus administrados, acordó pagar el último tributo de consideración y respeto al conciudadano y amigo que á tan alta posición política y social llegó sin otros méritos que su honradez y talento. Efectivamente; el entierro ha sido todo lo solemne que puede ser en una población de la importancia de esta villa, siendo llevado el feretro y cintas del mismo por individuos de representación, presidiendo el duelo en primer término un hijo del finado que iba seguido del Ayuntamiento y de un cortejo numeroso compuesto de cuanto mas representación encierra San Feliu en riqueza, talento y política, y en segundo término, por las hijas del mencionado difunto y una pariente de la familia segundas tambien de un crecido número de señoras y señoritas que aumentaban el grave carácter del acto con sus negros ropajes. Terminada las solemnes ceremonias religiosas, cuyos oficios fueron cantados con acompañamiento de orquesta, fué conducido el cadáver al cementerio en la misma forma y modo que lo he descrito, sobre cuya tumba el Ayun-

tamiento ha colocado una preciosa corona fúnebre fabricada en Barcelona.

Con permiso de la costumbre, pareceme que el acompañar los hijos hasta la última morada el cadáver de un ser tan querido como lo es el padre ó madre, tiene bastante de inconveniente y hasta de cruel y criminal, pues á nadie se ocultará el sufrimiento moral de los huérfanos y los percances á que puede dar lugar esa práctica consuetudinaria observada aquí á disgusto de todos, pero escrupulosamente.

El difunto Sr. Plaja, dejando á un lado las opiniones políticas que sustentaba, bastantes distantes de las nuestras, tenía prestados á la patria muchos y eminentes servicios, siendo uno de los mas acérrimos y decididos defensores de la integridad nacional, cualidad que le valió el que los habitantes de Puerto-Rico le significaran su gratitud de mil distintos modos, siendo la última prueba de ello su nombramiento de Senador, cargo que no llegó á jurar por lo ya quebrantado de su salud. Ha fallecido siendo Presidente del Centro Hispano-Ultramarino de Barcelona, individuo de la Corporación Municipal de dicha ciudad y miembro de varias corporaciones económicas y científicas. Dios le haya acogido en su gracia.

Interin la ceremonia que acabo de describir tenía lugar, una joven muy conocida en esa capital que aquí residía con su apreciable familia, buyó de la casa paterna acompañada de otro joven también de esa ciudad é hijo de una familia distinguida de la misma. Escuso dar á la estampa nombres propios, por razones fáciles de comprender, pues sobre ser impertinente, sería amargar el pesar de la familia de esa joven que tan impremeditadamente ha sumido á sus padres en el disgusto que es consiguiente.

Nada mas ocurre que digno de mencionarse, á no ser que rectifique la noticia que di á V. hace cuatro días sobre consumos. Hoy han quedado estos establecidos, estando sujetos al tributo el vino, aguardiente, liceres, el petróleo, las carnes frescas y saladas de toda clase de ganado y la harina.

Como siempre, queda de V. su buen amigo. — *El Corresponsal.*

Valle de Aro 11 de Setiembre de 1876.

Muy Sr. mio: en medio de la mayor alegría de estos vecinos, ayer terminaron las fiestas que en honor á la Virgen de Setiembre como aquí se llama, anualmente celebra esta pacífica población, habiendo con tal motivo sido visitada por gran número de forasteros procedentes de S. Felix, Santa Cristina, Llagostera y Calonge. Como de costumbre, se han dado bailes de los llamados de *Entoldat*, se han bailado por la jente del campo en particular, las proverbiales *sardanas* y se han celebrado las funciones religiosas con la majestad propia de nuestro culto y asistencia de varios sacerdotes de las poblaciones vecinas invitados por este clero.

Como nada ocurre en este valle que digno de participar á V. juzgo, cierro esta reiterándose de V. S. S. Q. S. M. B. — *El Corresponsal.*

Olot 11 Setiembre de 1876.

Las fiestas que se están celebrando en esta villa en honor de la Virgen del Tura, se señalarán como unas de las mejores por su esplendor y concurrencia inmensa de forasteros. Orgullosos pueden estar los individuos que componen la compañía de bomberos de esta localidad á quienes se debe la iniciativa de esas fiestas, por mas que les guisara el propósito de especular con ellas, toda vez que nos consta, y cumplimos con un deber en hacerlo público, que esa especulación no tiene otra mira, á todas luces laudable, que la de proveer el Parque de los útiles necesarios que en mal hora desaparecieron cuando las circunstancias azarosas por que ha atravesado esta villa. Reciban pues, dichos individuos nuestros sinceros plácemes, que les enviamos por sus im-

probos y desinteresados esfuerzos en proporcionar á los habitantes de esta población y forasteros que nos han honrado, los días de expansión que vamos experimentando.

Si, Sr. Director, el programa de fiestas de que ya tiene V. conocimiento, se vá cumpliendo en todas sus partes, y no hemos sabido que admirar mas de ellas puesto que los pasa calle señalados fueron sumamente concurridos, que el oficio que se solemnizó en la iglesia de la Virgen del Tura se celebró con toda la pompa que el caso requería, predicando en él el distinguido orador sagrado don Miguel Sabadell, rector del Colegio de las Escuelas Pías de esta villa, que las bailes de plaza fueron animadísimos y que las iluminaciones han producido muy buen efecto tanto en la plaza como en el ferial en donde han tenido lugar, así como los fuegos artificiales que se han disparado.

Debemos hacer particular mención, por lo calmanantes, de los bailes de Casino y públicos, de la procesion que tuvo lugar en la noche de ayer en vez de la del día 8 que lo impidió la lluvia, del característico y grave *Ball plá* y de las corridas de toros, y mucho quisieramos que pluma mejor cortada que la nuestra describiera lo que fueron los primeros: es una verdad que los del Casino estuvieron tan nutridos y tan brillantes que nos creíamos trasportados á otras regiones, tantas eran las bellas de esta población y forasteras que encerraban los espaciosos y elegantes salones del mismo, y tanto el buen gusto que en ellos reinaba. El público, que tuvo efecto en un grandioso entoldado traído ex-profeso por la Comisión, estaba cujado de un gentío inmenso, y, en su clase, tan elegante como el primero. La procesion con una concurrencia inusitada como no podía menos de suceder, dado al buen tacto que se tuvo en conferir el pendon principal al digno Comandante Militar de esta villa D. Federico Gascó, el cual merece las simpatías de todas las clases por su ameno trato y exquisita amabilidad.

El *Ball plá* que tuvo lugar en la noche del día 9 con aquella gravedad de que sabe revestirse en esta villa, y el cual consiste en un *pasa calle* á la luz de las antorchas por las principales calles de la población formando parejas de caballero y señora y luciendo á cual más ricos vestidos. En él vimos á don Vicente Aulet, alcalde constitucional de esta localidad, acompañando dos poilas elegantísimas, al Comandante Militar con su esposa que lucía un traje riquísimo, al comandante de la fuerza que guarnece la misma, también con su esposa, y á una infinidad de jóvenes de buena sociedad de esta platicando con sus bellas compañeras.

Las corridas de toros no ofrecieron otro aliciente que el inmenso gentío que se hallaba reunido en la plaza y los buenos cuartos que produjeron á la Compañía de bomberos, de lo que nos alegramos en el alma, pues digna ha sido de que no hayan salido fallidos sus buenos propósitos.

Nada podemos decir sobre funciones en el teatro, pues sigue derruido cual lo dejara la mano destructora de la guerra civil que ha asolado á España, hasta tanto que una mano protectora reponga aquel edificio.

Hoy toca el turno á la Sociedad «Centro Artístico» la cual nos ofrece una exposición y velada artística, mañana será probable dé á V. cuenta Sr. Director, de cuanto haya ocurrido en la misma, que desde hoy puedo augurar será digno de la juventud que la compone.

De V. su seguro servidor y amigo. — *El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

Como consecuencia natural del exorbitante aumento impuesto á los tabacos, ha sufrido esta renta una notable baja en nuestra provincia. Por lo que respecta á la capital, hemos oído asegurar que la disminucion del consumo, especialmente de cigarras puros, puede calcularse en una tercera parte.

—No habiendo tenido efecto la primera subasta intentada el día 19 del pasado para la ejecución de las obras del edificio que fué convento de San José de esta ciudad, en el día oficinas de Hacienda, Juzgado de primera instancia y Telégrafos, se anuncia que se procederá á segunda subasta, la cual tendrá lugar en el despacho del Jefe Económico á los diez días de publicado el aviso en la Gaceta de Madrid.

—Ha sido escriturado para formar parte de la compañía lírica que ha de actuar en nuestro coliseo durante la próxima temporada de invierno, el tenor señor Contti, que ha trabajado con aplauso en los principales teatros de Europa y de cuyo artista tenemos muy lisonjeros y satisfactorios informes.

—A consecuencia de las lluvias de estos últimos días ha templado de tal suerte la temperatura, que ha habido necesidad de acudir á los abrigos para precaverse del fresco.

—Del 16 al 30 del corriente estará abierta en la Secretaria del Instituto de Figueras la matrícula de los estudios generales á los que está unida la asignatura de Agricultura teórico-práctica, para el curso que ha de inaugurarse el día 1.º de Octubre próximo.

—Al Maestro público de Ribas se le adeudan trece meses de sus haberes, pero esto es una bagatela si se compara con el de Setcasas, á quien no se le ha satisfecho un céntimo de su asignacion desde el año de 1871.

Creemos excusado añadir que la situación de esos profesores es tristísima y desconsoladora, y digna de llamar la atención del señor Gobernador civil de la provincia.

—Otro importantísimo servicio acaban de prestar los beneméritos guardias civiles del puesto de Bascara.

Segun una carta de dicho pueblo que tenemos á la vista, sobre las cinco de la madrugada del día nueve del corriente se declaró un voraz incendio en una casa del pueblo de Calabuig. Tan luego como las campanas dieron la voz de alarma anunciando el peligro, salió precipitadamente hácia el lugar del siniestro el comandante de la fuerza D. Agustín Casaponce con todos los guardias á sus órdenes, y gracias á las acertadas disposiciones de éste fielmente ejecutadas por sus subordinados, despues de cuatro horas de incesante trabajo en el que no escasearon los actos de verdadera abnegacion y temerario arrijo por parte de unos y otro, consiguiéndose dominar el fuego, salvando la mayor parte de los muebles y efectos de la casa, sin tener que lamentar desgracia personal alguna. Añade la carta, que atendida la posición topográfica de Calabuig, que se halla situado en una elevada cima y al violento viento Norte que reinaba, fué un verdadero triunfo para los citados guardias y vecinos que contribuyeron á la estincion del incendio, el impedir que éste no se propagara á las nueve ó diez casas que forman manzana con la incendiada.

—Muchísima fué la gente de esta capital que el domingo por la tarde se trasladó al vecino pueblo de Sarriá, con motivo de celebrar dicho pueblo su fiesta mayor.

—Durante la segunda decena del pasado mes de Agosto fallecieron en esta ciudad 8 solteros, 5 solteras, 1 casada y 3 viudas; total, 17.

Nacieron en dicho período 1 varon y 4 hembras; total, 5.

—Los vecinos de la calle de la Forsa celebraron su fiesta, el domingo, por medio de *sardanas* y otras expansiones,

y baile de sociedad que, como todos los de esta clase, se vió muy concurrido.

—La friolera de 328.836 pesetas se adeudan á los Maestros de esta provincia, en concepto de personal, material, alquileres y retribuciones.

—Debiendo contratarse por el término de un año el suministro de carne de vaca, de carnero y de tocino, manteca y vino necesarios con destino al Hospital militar de esta plaza, por la Comisaría de guerra de la misma se convoca á la licitacion que, para dicho objeto, tendrá lugar el día 30 del actual á las once de su mañana ante la Junta económica en las oficinas del espresado Hospital, en donde se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones y precio límite de los comestibles.

—Empiezan á recibirse en secretaria composiciones para el próximo certamen literario, el cual promete ser tan concurrido, ó mas si cabe, que los años anteriores.

—Los que se crean con derecho á la herencia de los consortes Tomás Maynegre y Pares y Rosa Carbonell y Rigau, fallecidos sin testar en San Gregorio, de donde eran naturales, pueden dentro del término de treinta días presentarse á deducirlo ante este juzgado de primera instancia.

—En uno de estos últimos días han sido conducidos á Figueras por la guardia civil, mas de veinte individuos que se dedicaban á juegos prohibidos, en cuya ocupacion fueron sorprendidos infraganti en algunos pueblos del ampurdan.

—Parece resuelto que las fuerzas irregulares de Masons serán distribuidas entre los pueblos de esta provincia.

—En caso de guerra, Rusia puede presentar en línea de batalla 870 batallones, 280 escuadrones, 400 idem de cosacos, 2 500 piezas, y un número de soldados de 850 000 de infantería, 109 000 de caballería, 82 000 de artillería, 19 000 de ingenieros, 31 000 ambulancias y trasportes, 40 000 parques y municiones. Lo que arroja un total de 4 231 000 hombres.

Vamos, esto ya es una cifra decente.

—Un día de la pasada semana, dice *El Eco Ampurdanés*, los coches que venian de Francia se vieron sorprendidos dos ó tres veces en mitad de la carretera por grupos armados que inspiraron á los conductores fundadas sospechas. Gracias á la fusta del mayoral, los presuntos malhechores se quedaron chasqueados por esta vez; pero convendría que se vigilase la carretera para evitar posibles atentados.

—En breve aparecerá en la Gaceta el decreto convocando para una exposicion vitícola en Madrid á todas las Provincias españolas, suceso á que se referian las cartas del Sr. Quintana que ha publicado LA LUCHA.

Lo creemos un suceso de gran trascendencia y esperamos que no harán falta al concurso nuestros productores, mucho mas cuanto que personas de gran competencia de nuestra provincia, han de tomar parte en ella. La iniciativa se debe al Sr. Ministro de Fomento.

—Las cuestiones surgidas con el Banco de la Habana, del cual es representante el Sr. D. José Emilio de Santos, y el Gobierno, á propósito del empréstito de Cuba, impiden á este Sr. y al Señor Danvila acompañar á nuestro diputado el Sr. Quintana en su escursión al bajo ampurdan. Lo sentimos, pues falta hace que los hombres de Madrid toquen de cerca nuestras necesidades. El Sr. Quintana ira á sus posesiones dentro breves días y tendremos el gusto de saludarle á su paso.

—Hemos oído asegurar que el último domingo se descubrieron en la iglesia de Cadaqués, por fuerza de ejército y Carabineros, unos treinta y siete bultos de tabaco de contrabando, y segun nos dice persona llegada de dicha villa, se abrigaba de tundada esperanza de encontrar mas en aquel asilo.

Si el hecho es cierto como creemos,

quisieramos saber el como y cuando entró ese contrabando en la iglesia de Cadagüés

—En el ilustre Colegio de Notarios tendrá lugar muy en breve la toma de posesion de la Notaría de Sitges para la que ha sido nombrado don José Calbó y Calbó, á quien apadrinará en tan solemne acto el jóven depositario de la fé pública de la villa de Centelles, don Manuel Crehuet y Llorens quien, segun noticias que tenemos, pronunciará un notable discurso alusivo al propio acto y cual se requiere en los supremos momentos en que se eleva uno á la grande dignidad de sacerdote civil.

Comunicado.

Calabuig 11 setiembre 1876.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Espero me hará el obsequio de insertar en su periódico las siguientes líneas:

Entre las varias casas que poseo y que tengo aseguradas por la Compañía de seguros contra incendios *La Central*, se me incendió una que radica en Vilamalla.

Pues bien: esta me ha sido pagada despues de 7 dias de ocurrido el siniestro, por D. Rafael Ferraró, representante de la misma, y sin que otra persona haya tenido que mediar en el asunto.

Doy, pues, las gracias á la Compañía *La Central* por el pronto arreglo del siniestro, y sirva esto de satisfaccion á sus numerosos asegurados.

Soy de V. señor director con la mayor consideracion afectisimo S. S. q. b. s. m., Juan Tomás y Pelegri.

SECCION DE PROVINCIAS.

A las clases pasivas de Orense se les adeudan nada menos que quince mensualidades.

—En la ciudad de Elche, que de poco tiempo á este parte va dando pruebas de su vitalidad, se trata de fundar una asociación con el título de «Los amigos de los pobres», cuyo objeto exclusivo será socorrer las desgracias de sus convecinos.

—Ha sido conducido á Tarragona parte de el armamento y efectos que pertenecian á la Milicia Nacional de la ciudad de Reus, juntamente con los dos cañones de la compañía de artillería.

—El último miércoles entregaron las armas los individuos de la milicia de Vendrell.

Lo propio han efectuado los de la de Cambrils.

—El *Mercantil Valenciano* da cuenta de haberse presentado en algunas casas de aquella ciudad una comision de militares retirados á pedir limosna en nombre de algunos de sus compañeros, reducidos á la miseria por falta de pago de sus haberes.

—El Ayuntamiento de Sevilla ha aplazado para el mes de Abril del año próximo, por escasez de fondos, la Exposicion de ganados que debia inaugurarse en aquella ciudad en Noviembre del presente año.

—En una carta de Castellon que inserta *El Mercantil Valenciano* se dice que los voluntarios de las contraguerrillas liberales que tantos servicios prestaron en aquellas comarcas durante la guerra civil, exponiendo su vida á cada momento, recorren los pueblos pidiendo pan y trabajo.

—La poca equidad que se nota en el reparto de aguas en las huertas de Valencia, está siendo motivo en estos dias de graves cuestiones que han ocasionado heridos y muertos.

Correo de Madrid

Del dia 9 de Setiembre.

El ilustrado general señor conde de Torre Mata, ha terminado ya su notable trabajo acerca del proyecto de ley sobre reemplazos que fué remitido por el ministerio del ramo á la junta consultiva de guerra, y esta nombró ponente á dicho general.

—Anuncia un periódico que existe el pensamiento de reformas importantes en el ramo de justicia militar para cuando las Cortes se reunan.

—A última hora dijo anoche un colega que iba á ser relevado el sub-gobernador de Mahon.

—Dice un periódico de Valladolid que un considerable número de fumadores de aquella capital se queja de que las cajetillas que se remiten desde Madrid van con cuatro ó cinco cigarrillos menos todas.

Correo del 10.

—Parece que los pastores que están al frente de las capillas evangélicas en Madrid han acudido al ministro inglés en España, quejándose de la órden que les prohíbe poner anuncios al público del culto protestante.

Tambien se dice que los pastores evangélicos residentes en Madrid van á celebrar una reunion para resolver lo que deben hacer en vista de la interpretacion dada por el gobierno á la Constitucion.

—El subgobernador de Mahon ha pedido por telégrafo autorizacion para demandar de calumnia á la *Gaceta de Barcelona*, y demás periódicos que le han atribuido hechos que él afirma son completamente falsos.

El gobierno le ha concedido el indicado permiso, sin dejar por eso de continuar la rápida instruccion del expediente que ha mandado incohar en averiguacion de los hechos ocurridos con motivo de la denuncia de este manoseado asunto.

—La organizacion económica provincial propuesta por la direccion de Contabilidad ó intervencion general parece que tiende al restablecimiento de las intendencias, con las respectivas secciones y negociados, segun la importancia y cuantia de los impuestos, rentas y propiedades del Estado. La categoria de los intendentes será de jefes de administracion de primera, segunda y cuarta clase.

Los directores están llamados á informar respecto á la bondad de la reforma, antes de que el Consejo de ministros resuelva en definitiva lo mas conveniente á los intereses públicos.

Variedades.

La maravillosa estadística oficial de la ciudad de Londres, comprendida en diversos mapas enviados al gobierno por el comisario general de policia, presenta bajo la forma mas concisa, un prodigioso alimento para la imaginacion de los hombres pensadores.

Aquella ciudad tiene cuatro veces más poblacion que las de Nueva York y San Petersburgo; es dos veces mayor que Constantinopla, casi dos terceras partes de París y mas de una cuarta de Pekin. Contiene tanta gente como toda la Escocia; posee el duplo de la poblacion de Dinamarca y tres veces el número de individuos que forman la Grecia entera.

Su estado sanitario, á pesar de tanta aglomeracion de habitantes, es relativamente excelente, sobre todo si lo comparamos con el de Lisboa, cuyo número de pobladores es limitadísimo, respecto de la estensa área de terreno ocupado por esta ciudad.

En aquella Babilonia de las márgenes del Tamesis, muere una persona cada 16 minutos y cada 15 nace otra.

Desde 1851 el aumento de la poblacion de Londres se eleva á 100,000 almas segun se ve por los mapas estadísticos.

Cuéntanse 10,000 casas de comida y bebida regularmente frecuentadas por 500 000 personas. Por cada 800 habitantes hay un loco.

Los panaderos están en relacion de uno para 1,207 personas; los carniceros de uno para 1,557; los tenderos, de uno para 1,800 y los agentes de policia de uno para 680.

Vése en la estadística que existe relativamente en la poblacion gran número de carnicerías y panaderías, lo que está perfectamente de acuerdo con nuestra opinion respecto de la superioridad que el buen alimento proporciona á los ingleses sobre los franceses.

Manifiestan tambien los mapas que hay 60000 personas que se procuran de cualquier modo la subsistencia, de las cuales 30000 casi en andrajos, van á la escuela.

Por término medio, el puerto de Londres cuenta con la presencia de 1700 á 2000 embarcaciones, segun una correspondencia, de aquella capital. Las entradas y salidas se hacen ascender á 140 diarias, y el número total de buques que en el curso del año lo visitan, á unos 50000. La capacidad de tales embarcaciones pasa de 15 millones de toneladas, y en cuanto al valor de las mercancías, así esportadas como importadas, nadie, ni aproximadamente, lo conoce, á pesar del registro comercial y del rigorismo con que se atiende allí á todas las cuestiones estadísticas.

Finalmente, hay 300 misioneros, jesuitas: la mayor parte de ellos, y solo 20,000 personas todos los domingos por la noche asisten al oficio divino. La poblacion de Londres es de tres millones de habitantes aproximadamente.

Londres, dice el *London Figaro*, que publica los mapas estadísticos, no es una nacion; es mas que todo esto, es un mundo.

FERRO-CARRILES DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes.

—Desde el 22 de Mayo, salen los trenes á las horas siguientes:—*De Barcelona á Gerona*, á las 6'45, 12 de la mañana y 3'25 de la tarde.—Los dos primeros pasarán por la línea de Granollers y el último por la de Mataró.—*De Gerona á Barcelona*, á las 6'10, 11'45 de la mañana y 4'45 de la tarde.—El primero pasará por la línea de Mataró y los otros dos por la de Granollers.

De Barcelona al Empalme, á las 6 de la mañana pasando por Mataró y enlazando con el de las 6'45 de la línea de Granollers.—*Del Empalme á Barcelona*, á las 5'49 de la tarde, pasando por Mataró y enlazando con el que saldrá de Gerona á las 4'45.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Eulogio y Amado obs. y cfs.

SANTO DE MAÑANA. S. General.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Mercadal.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 11.—Otro contrabando de 127 bultos de géneros procedentes de la Aduana de Málaga se cogió ayer almacenados en una casa de la plaza de la Leña en Madrid.—Parece haberse falsificado cupones del papel del Estado de diversas

séries.—Se dice que irá el señor Salmeron á Canarias.—El señor Alonso Martinez reunirá á sus amigos políticos para discutir la conducta del gobierno y los actos del subgobernador de Menorca y gobernador de Madrid en la cuestion religiosa, asegurándose que reprobaba en absoluto estos actos y la lenidad del gobierno calificando de visible infraccion de la Constitucion lo que se ha hecho en este asunto.

El conde de Toreno intentó conferenciar ayer con el señor Cánovas sin conseguirlo. Conferenciaron con dicho señor Cánovas los señores Romero Robledo y Martin Herrera sobre el giro dado á la cuestion religiosa, considerando inconveniente lo hecho en este asunto.—El encargado de negocios de Inglaterra, que actualmente se halla en la Granja, comunicó al ministro de Estado las instrucciones recibidas del gobierno inglés, que se halla decidido á hacer las reclamaciones necesarias sobre la conducta de las autoridades de Menorca y Madrid.—Los periódicos de Londres se ocupan de este asunto.

GERONA:

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Compañía, Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.

EL INGENIERO Y CATEDRÁTICO auxiliar de ciencias de este Instituto habrá un curso de matemáticas especiales para la preparacion de las carreras de Ingenieros, Arquitectos, etc. etc.

Al mismo tiempo dará lecciones de teneduría de libros, contabilidad, dibujo, idiomas francés é inglés. —1

Bálsamo Universal

DE CANÈR.

Este liquido inocente restaña instantáneamente la sangre de toda clase de heridas de armas de fuego, arma blanca, ó de herramienta, golpe, magullacion de dedos, ú otra parte del cuerpo, caída, rajadura, rozadura, mordedura, labios lastimados por los instrumentos de viento, pezón de la mujer dañado por el hijo que cria; tanto en estas como en las escaldaduras, quemaduras, dolor de muelas, dolor, escozor ó rozadura en la matriz, etc.; en todas sus aplicaciones desaparece el dolor en pocos minutos como por encanto y deja las carnes en su estado natural tan solo con su simple curacion.

Depósitos: Farmacia del doctor Jubert, Gerona; y D. Estéban Canèr y Barceló, Calonge.

— ARMAS. —

Cayetano Carbó. Calle de la Platería, núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustín. Gerona.

En dicha armería se elaboran de todas clases y sistemas. Se hacen todo género de recomposiciones.

RECLAMOS.

Superior calidad para perdices.

RECLAMOS

para tordos.

Reclamos para codornices.

9

VENTA

De una casa en el Mercadal con buenas condiciones. Informarán Ballesterías. 29.

15—15

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos Espóz y Mina, 48, principal, Madrid.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados- Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.—Precios de fábrica.—Por mayor y menor.—Precio fijo.



MAQUINAS á pié para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 á 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. — Precio de 25 á 450 pesetas.

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas. MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas.—MAQUINAS á pié y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 4,800 pesetas.— Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna. Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse tres docenas de pares de calcetines en nueve horas Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29x18 centímetros de metro, materia impresa. Con su aj a-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central,

Sucursal de GERONA,

Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21.

Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodón, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar, garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, saetre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodón, paraguas de seda y algodón, Sombrillas Antucás de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

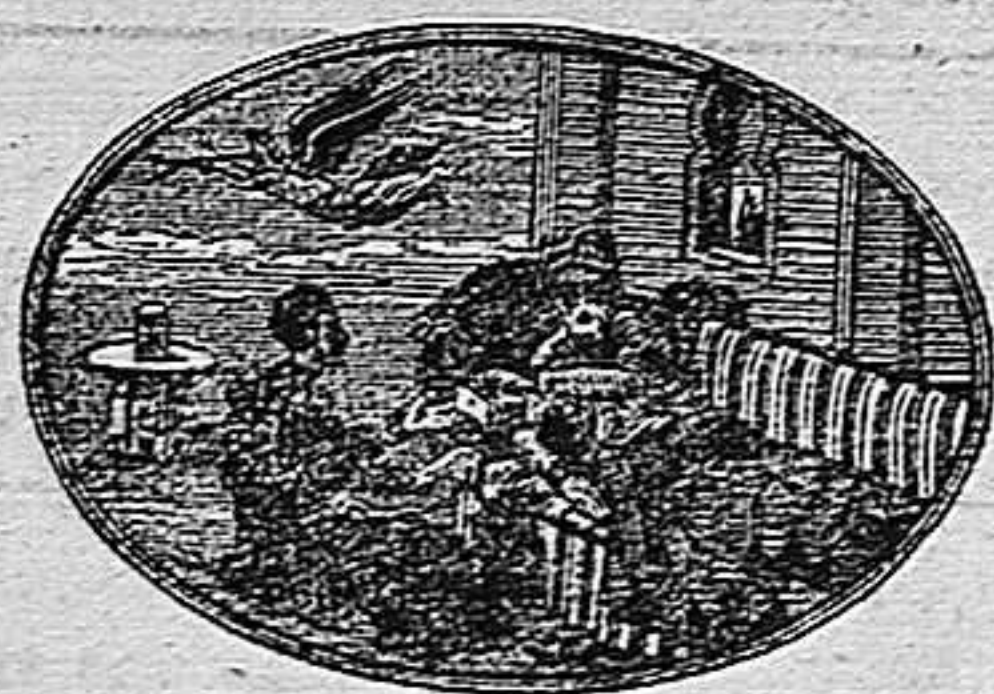
COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para peheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, extranjera y del país; la verdadera agua florida de Moray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higié-

nico y salúfero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real 4.

Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, así como los de beneficencia y demás impresos para la formación de los mismos.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres.

N.º 4.

COLEGIO DE INTERNOS DEL Instituto Oficial de 2.ª enseñanza y Escuela de Agricultura de Figueras.

Se admiten internos y medio pensionistas. Precios: Internos, 15 pesetas anuales

de ingreso y 52 pesetas mensuales para manutencion, lavado y planchado. Medio-pensionistas: 5 pesetas anuales de ingreso y 30 pesetas mensuales con iguales condiciones que los internos

Por menores: Director del Colegio de internos. 2-8

LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER

de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

14 REALES SEMANALES! — Sin aumento alguno en los precios. — 10 por 100 de rebaja al contado.

— ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO. — — CONSTITUCION 10. — Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legítima máquina para coser

SINGER, que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta poblacion sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de Singer.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios. Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 4.—Valencia, Plaza Miguelet, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma, Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, y 76

